

en Filosofía, se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta resolución.

Málaga, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23695 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 14 de julio de 1995, el plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública, se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta resolución.

Málaga, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23696 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Geografía.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 14 de julio de 1995, el plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Licenciado en Geografía, se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta resolución.

Málaga, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23697 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Filología Hispánica.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 14 de julio de 1995, el plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Licenciado en Filología Hispánica, se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23698 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero técnico de Telecomunicación (especialidad en Sonido e Imagen).

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 14 de julio de 1995, el plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Ingeniero técnico de Telecomunicación (especialidad en Sonido e Imagen), se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta resolución.

Málaga, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23699 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero técnico de Telecomunicación (especialidad en Sistemas de Telecomunicación).

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 14 de julio de 1995, el plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Ingeniero técnico de Telecomunicación (especialidad en Sistemas de Telecomunicación), se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta resolución.

Málaga, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23700 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero técnico de Telecomunicación (especialidad en Sistemas Electrónicos).

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 14 de julio de 1995, el plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Ingeniero técnico de Telecomunicación (especialidad en Sistemas Electrónicos), se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23701 RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace público el plan de estudios de Ingeniero técnico de Minas: Especialidad en sondeos y prospecciones mineras.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios de Ingeniero técnico de Minas: Especialidad en sondeos y prospecciones mineras, aprobado por esta Universidad el 2 de febrero de 1995 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidad de fecha 14 de julio de 1995, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Oviedo, 3 de octubre de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

23702 RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Historia del Arte.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios de Licenciado en Historia del Arte, aprobado por esta Universidad el 2 de febrero de 1995 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 15 de junio de 1995, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Oviedo, 3 de octubre de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente